

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

CONSEJO GENERAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
24 SEPTIEMBRE 2018**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos del día **lunes veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho**, en el domicilio de este Instituto, sito en la calle de Gardenias número 210, Colonia Reforma de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y con fundamento en lo establecido por los artículos 116, fracción IV, inciso b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 98 párrafos 1 y 2, 104 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37 numeral 1 y 38, fracciones I y XLV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 6 numeral 1, inciso a), 10 inciso a), 11 numeral 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto; para el día lunes veinticuatro de octubre del dos mil dieciocho, se convocó al Consejo General de este Instituto, a fin de celebrar sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 44 fracción IV de la legislación local en la materia el Secretario del Consejo General de este Instituto, procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el Maestro Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente; Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez, Secretario Ejecutivo, Maestro Filiberto Chávez Méndez; Consejero Electoral, Licenciada Rita Bell López Vences, Consejera Electoral, Maestra Nayma Enríquez Estrada, Consejera Electoral, Maestra Carmelita Sibaja Ochoa, Consejera Electoral, Maestro Wilfrido Almaraz Santibáñez, Consejero Electoral y el Licenciado Juan Fernández Salvador, Representante del Partido Acción Nacional; Licenciada Ana Karen Ramírez Pastrana, representante del Partido Verde Ecologista de México y Jesús Nolasco López, representante del Partido Unidad Popular, se declara la existencia del Cuórum legal.-----

Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, señores y señoras, muy buenas noches, habiéndose declarado la existencia del quórum legal y siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos de este lunes veinticuatro de octubre del presente año, se instala la presente sesión ordinaria, por lo que le solicito a la secretaría se sirva poner a consideración de esta mesa el proyecto a la orden del día.-----

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente, como proyecto del orden del día tenemos, aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo General de fecha veintinueve de agosto del presente año, **segundo** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo de este Instituto respecto de las Resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia; **tercero** Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, **cuarto** Balance anual de actividades que presenta el Consejero Presidente de este Instituto y **quinto** Asuntos Generales. Es la cuenta Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente: Señor secretario, señoras y señores, está su consideración el proyecto del orden del día que da cuenta la secretaría, no habiendo quien haga el uso de la voz, Secretario le pido por favor tóme la consulta correspondiente.-----

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente Consejeras y Consejeros Electorales sírvase de manifestarse en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto su consideración, por favor quién estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, muchas gracias, Consejero Presidente le informo que el proyecto de orden del día se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

Consejero Presidente: Gracias secretario señoras y señores, en términos de lo dispuesto por el Reglamento de sesiones de este Consejo General consultó a ustedes y si en este momento alguien desea agendar algún punto en el apartado de asuntos generales; no habiendo quien haga uso de la voz, señor secretario continúe por favor si es tan amable.-----

Secretario: con su autorización Consejero Presidente como siguiente punto en el orden del día tenemos aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto, de fecha veintinueve de agosto del dos mil dieciocho, así mismo Presidente, le informo que dicho proyecto de Acta fue circulada a los integrantes de este Consejo General para las observaciones y correcciones pertinentes.-----

Consejero Presidente: Gracias señor secretario, señores y señoras, está a su consideración el punto que da cuenta la secretaría, no habiendo quien haga uso de la voz, señor secretario le pido por favor tome usted, la consulta correspondiente.-----

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acta del Consejo General ya referida, por favor sírvase manifestar el sentido de su voto, Consejero Electoral Maestro Filiberto Chávez Méndez: a favor: Consejera Electoral Licenciada Rita Bell López Vences: a favor: Consejero Electoral Licenciado Wilfrido Almaraz Santibáñez; a favor: Consejera Electoral Maestra Carmelita Sibaja Ochoa, a favor: Consejera Electoral Maestra Nayma

Enríquez Estrada, a favor: Consejero Presidente Maestro Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, a favor, Consejero Presidente le informó que el proyecto de Acta de fecha veintinueve de agosto del dos mil dieciocho es aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

Consejero Presidente: continúe la secretaría con el siguiente punto en el orden del día, por favor.-----

Secretario: Con su autorización Consejero Presidente como segundo punto tenemos: informe que rinde el Secretario Ejecutivo de este Instituto, respecto de las Resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales en la materia, procederé a dar lectura a la versión ejecutiva del informe correspondiente; con fundamento en el artículo 44 fracción XVIII de la LIPEEO; respetuosamente se rinde al pleno del Consejo General de este Instituto, el informe relativo a las Resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales competentes al tenor siguiente: considerando que la sesión ordinaria inmediata anterior se realizó el día veintinueve de agosto del presente año; se rinde el informe al corte del veinticuatro de septiembre, periodo en el que se ha notificado un total de treinta y tres sentencias de las que resultan de competencia de este Instituto Electoral, mismas que fueron circuladas y que obran íntegramente en el presente informe, es el informe Presidente.-----

Consejero Presidente: Gracias señor secretario, señoras y señores está a su consideración el Informe que da cuenta la Secretaría, no habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el Informe correspondiente continúe la secretaría con el siguiente punto en el orden del día por favor. -----

Secretario: Con todo gusto Consejero Presidente, como tercer punto tenemos informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, por tanto procederé a dar lectura la versión ejecutiva del informe correspondiente, informe ejecutivo que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto por conducto de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 24 y 70 del Reglamento de Quejas y Denuncias de los cincuenta y dos procedimientos que presenta el Informe, 20 expedientes contienen etapa de Investigación, 12 expedientes fueron enviados al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, para su resolución, 10 expedientes han sido resueltos por el Tribunal Electoral Local, en 6 expediente se dictó el acuerdo de desechamiento y en 14 expedientes más, tentativamente celebrarán su audiencia de ley esta misma semana, es el informe. -----

Consejero Presidente: Gracias señor secretario, señoras y señores, está a su consideración el informe que da cuenta la secretaría, no habiendo quien haga el uso de la voz, damos por recibido el informe, señor secretario continúe por favor con el siguiente punto en el orden del día. -----

Secretario: como punto número cuarto en el orden del día tenemos balance anual que rinde el Consejero Presidente de este Instituto. -----

Consejero Presidente: Gracias señores y señoras permítanme hacer uso de la voz, hago uso de este espacio para referir algunas de las actividades que da cuenta este balance anual comprende de octubre 2017-2018, una de la obligaciones es informar a la ciudadanía de los trabajos que realizamos por ello es importante cumplir con la sociedad, han pasado 4 años desde la reforma 2014, que cambio la forma de realizar las elecciones en nuestro país, la conformación de los órganos electorales, y que reconoció nuevos derechos para las y los ciudadanos, en este periodo el IEEPCO, ha realizado 3 elecciones, el ordinario 2015-2016, elección extraordinaria de Santa María Xadani y el ordinario que tuvo lugar este año, además de una consulta ciudadana, también ha dado acompañamiento y calificado elecciones que se rigen por el Sistema Normativo Indígena, en donde Oaxaca es un referente por el reconocimiento de las comunidades indígenas, para elegir el método por el cual seleccionan a sus autoridades, cada proceso electoral ha considerado un reto importante y en todos ellos se ha fortalecido la autoridad electoral con el firme propósito, de la profesionalización y el compromiso con el estado, hoy la ciudadanía exige que los servidores públicos respondamos de manera oportuna, los que somos parte del IEEPCO, Consejeros y Consejeras, Directores y Directoras tenemos la convicción de que apostar por la democracia es apostar por una mejor calidad de vida en nuestro estado esta convicción es el compromiso que todos aceptamos, en el periodo que comprende este balance ocurrieron acontecimientos relevantes, como fue la nueva integración del Consejo General, con la llegada de estos profesionistas quienes han demostrado un amplio conocimientos en la materia electoral, se han enriquecido los temas en los que el IEEPCO, se han involucrado, por ello, reconozco su importancia valor, en conjunto las y los integrantes del Consejo General y todos y todas los que estamos sentados en esta mesa hemos aportado opiniones para decidir de mejor forma aquellos tópicos que nos competen y abordado temas que nos competen, en apego a las leyes nacionales, tratados internacionales, leyes locales y demás ordenamiento, los cuales se ven reflejados en la celebración de 93 sesiones, la aprobación de 197 acuerdos y 7 resoluciones dan cuenta de esta labor, reconozco en conjunto a las Consejeras y Consejeros Electorales, así como los representantes de los partidos, ya que gracias a ustedes hemos tenido debates de

altura, mismos que son necesarios para este órgano electoral, otras de las actividades relevantes que se dio en este periodo, fue la conformación de 12 comisiones estos órganos sirven de apoyo a este órgano electoral, así como las sesiones del Consejo General y las sesiones de las comisiones están disponibles en nuestra página web y en el canal de YouTube para que la ciudadanía pueda dar seguimiento a los temas que se discutieron, no menor relevante tiene que ver con muchas de las áreas de instituto, tuvieron mucha carga de trabajo como se mencionan en los números que se establecen en el balance, durante este periodo se integró a este periodo el SPEN, el cual es conformado por ciudadanas y ciudadanos que pasaron por un procedimiento de selección profesional, este tipo de procedimientos incentiva al funcionariado, me gustaría reconocer el trabajo de todo el personal que labora en este Instituto quienes han dedicado mucho tiempo a favor de la democracia, otro tema tiene que ver con la cooperación institucional, el IEEPCO, en el que se firmaron muchos convenios con diversas instituciones del Estado, 861 personas fueron capacitadas para ser observadores electorales, una actividad adicional fueron las ferias cívicas que tuvieron lugar en primerías públicas y privadas, 26 ferias cívicas 1226 niñas 1224 niños, otro convenio muy importante fue el que se llevó con CORTV, durante la elección ordinaria se llevaron a cabo, entrevistas, debates, mesas de análisis y video columnas temas relacionados con la opinión pública, los materiales de audio y video se elaboraron en español, mixteco, mixe y zapoteco, otro rubro es el referente a defender el derecho de las mujeres oaxaqueñas a participar de manera libre en la esfera política a la toma de decisiones, acciones como seminarios, participación de talleres que se han dado, con este objetivo se realizaron talleres en consejos distritales sobre la importancia de la participación política de las mujeres, el cuadernillo para la atención de la violencia política contra las mujeres, y el violentómetro, y el seguimiento con el observatorio de la violencia política de las mujeres en Oaxaca, como resultado múltiples acciones implementadas en razón de género, la unión iberoamericana de municipalidades otorgó al IEEPCO a la mejor práctica local de género en la categoría democracia de género, un premio que nos enorgullece mucho al interior de la Institución, por eso desde el IEEPCO, seguiremos fortaleciendo su participación porque no podemos hablar de democracia si las oaxaqueñas no están presentes, finalmente sobre el proceso electoral realizado el pasado 1 de julio, la ciudadanía volvió a demostrar su convicción democrática, en la elección de diputados y concejales a los ayuntamientos participó una gran ciudadanía de cada 10 participaron 7, u porcentaje por arriba de la media a nivel nacional, se instaló por primera vez la casilla única en el estado, fueron convocados más de 8 millones de ciudadanas, fueron impresas más de 5 millones de boletas para los puestos en el Estado, se postularon más de 9,470 personas para los puestos de elección, las cifras representan el esfuerzo de un trabajo en conjunto, por este sentido quiero reconocer el trabajo de los representantes de los partidos políticos, toda vez que observamos que hubo voluntad pacífica, todos tenemos la responsabilidad de trabajar para que las comicios sean ferias, y las elecciones sean llevadas a cabo de una manera pacífica, todo esto aporta, por ello, por todo ello agradezco al personal del IEEPCO, alas y los votantes, a todas a aquellas personas por sus esfuerzos para que se lleven a cabo elecciones pacíficas, construir esto es una tarea de todas y todos, el Balance que se presenta da cuenta de esto, nuestro compromiso será tener una mejor democracia, una mejor sociedad, un mejor país y por supuesto un mejor Oaxaca. - - - - -

Consejera Electoral Rita Bell López Vences: buenas noches a todas y todos, únicamente para reconocer el trabajo que se ha realizado durante este año, en el que se conformó un gran equipo, y a todas las personas que se pusieron la camiseta ya que tuvieron un papel muy importante en una elección muy importante, de hecho la más grande de toda historia, el OPLE es un referente, porque de otros estados preguntan cómo hacemos las cosas, como vamos avanzando, y desde luego felicitar el trabajo que diriges Consejero Presidente, y felicitar el trabajo que hacen mis compañeros y compañeras Consejeros Electorales, a las y los representantes de los partidos políticos, y al personal de este Instituto, quienes han trabajado arduamente y responsablemente y han sacado con su trabajo este proceso electoral y este año de trabajo, felicito de verdad que hayan hecho el trabajo de esta forma. - - - - -

Consejera Electoral Maestra Nayma Enríquez Estrada: en el mismo sentido que mi colega la Consejera Rita, quiero hacer mi reconocimiento a todos los equipos de trabajos quiero poner especial énfasis en destacar la entereza a lo que le hicimos frente, los casos que no estaban previstos, una verdadera adversidad, para nuestros equipos, para los edificios, quiero destacar que adicionalmente que a la seriedad y entrega de cada uno de las personas que conforman el IEEPCO, para alcanzar todo lo que se planifico, alcanzar las metas, quiero hacer un reconocimiento a Minerva por hacer frente a esos episodios que se convirtieron en Imponderables en asuntos emergentes, la seriedad, la institucionalidad, esta es una institución sólida, ética y profesional, me siento orgullosa por formar parte de ella, me siento muy contenta por estas elecciones en México, en Oaxaca, nosotros mismos, de hecho las cosas se descomponen cuando no sabes por donde, pero? Cuando están las cosas planificadas todo es más fácil, pudimos avanzar inclusive pudimos enfrentar momentos difíciles con toda seriedad, aproveche la oportunidad para resaltar esos

episodios. -----

Consejero Electoral Filiberto Chávez Méndez: únicamente para sumarme a los comentarios que han hecho mis compañeras, sobre el desempeño de los integrantes de este Instituto frente al reto de que debemos hacer, respondimos con responsabilidad profesional, deriva desde un concepto de lo que debíamos hacer, bajando operativamente del Secretario Ejecutivo y los Directores, recuerdo la reunión que tuvimos a raíz de un episodio difícil ocurrido en semana santa y dijimos que debíamos caminar de manera institucional, entendiendo que trabajando de esa manera no había otra cosa que hacer, yo creo que nadie podía negar la virtud de los trabajos realizados por el órgano electoral, no miramos quienes fueron mayoría o minoría, a quien ha habido un trato igualitario para todos, es cierto que es la primera vez que enfrentamos este trabajo, porque el objetivo principal fue hacer que la ciudadanía asistiera a las urnas, y hay que reconocer este trabajo pese a las limitaciones de carácter financiero, el trabajo está ahí, se puede sentir el trabajo, el órgano electoral ya cumple y a acumulado experiencia, y el consejo con la frescura de los compañeros con que llegaron y sus aportaciones de ya casi un año, ahora el gran reto es lo que sigue a partir de las practicas, mientras tanto este órgano electoral va seguir trabajando en hacer más fuerte al Instituto, la voluntad de los ciudadanos significa una aceptación tranquila a los que gobiernan. -----

Consejera Electoral Rita Bell López Vences: únicamente por que es importante mencionar la mano silenciosa de quien ha marcado el ritmo de trabajo del Instituto en este año, a quien le está costando su juventud, y quien lleva la batuta de esta organización de la que hablamos, era necesario mencionarlo, quiero agradecerle este trabajo al secretario, hay orden y mucho trabajo demostrado, felicidades en este trabajo. -----

Consejero Presidente: Le pido al joven aun secretario continúe con la sesión. -----

Secretario: Consejero Presidente le informo que al no haber algún asunto agendado en el puntos de asuntos generales, se habrían agotado los puntos en el orden del día.-----

Presidente: Gracias joven secretario, señoras y señores, habiéndose agotado los puntos en el orden del día y siendo las veinte horas con ocho minutos de este lunes veinticuatro de septiembre del presente año, se levanta la presente sesión ordinaria, que tengan todas y todos ustedes, muy buenas noches. -----

Se levanta la presente acta de sesión ordinaria de fecha veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho, siendo las veinte horas con ocho minutos, constando de cinco fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

-DOY FE -

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

GUSTAVO MEIXUEIRO NÁJERA

LUIS MIGUEL SANTIBÁÑEZ SUÁREZ